

**PLAN DE OPERACIÓN ANUAL (POA) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA**

2020

Es de dominio público que los gobiernos parroquiales en el pasado no han podido implementar procesos de seguimiento, monitoreo y control a los proyectos que han ejecutado en su territorio las diversas instituciones de carácter público y privado, esto se ha debido a los pocos recursos económicos recibidos y la escasa estructura administrativa y técnica, que no permite dar respuesta oportuna a los ciudadanos y ciudadanas de las comunidades que exigen soluciones inmediatas al gobierno parroquial de sus necesidades básicas insatisfechas.

Razón por la cual no podemos desconocer que este momento histórico que viven los territorios parroquiales debe ser conducido y orientado de manera técnica, responsable y transparente, con el respaldo de un talento humano eficiente y eficaz a la hora de apoyar la gestión que deben emprender los ejecutivos y legislativos de los gobiernos parroquiales y por ende facilitar procesos de planificación participativa y participación ciudadana que permitan familiarizar este nuevo modelo de gestión a las comunidades rurales de todo el territorio parroquial.

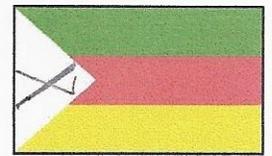
MARCO LEGAL.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 280, cita que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El artículo 95, señala que “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL LA AMÉRICA
JIPIJAPA-MANABÍ
RUC: 1360030890001**



De la misma manera el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador, dice que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

La Constitución de la República dice en su art. 241, que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

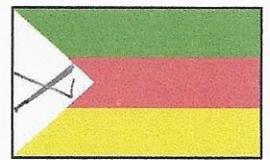
El COOTAD en su artículo 64 cita que son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

El COOTAD en su Artículo 238, cita que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del inciso anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el



ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

MARCO CONCEPTUAL.

La planificación operativa anual se concibe como la desagregación del Plan Plurianual y de desarrollo del Gobierno Parroquial, el mismo que se compone de objetivos estratégicos, indicadores, metas, programas, proyectos y acciones o actividades que se impulsaran en el periodo anual.

Se consideran como base de la planificación anual lo siguiente: funciones; misión y visión institucionales; objetivos; indicadores y las metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno parroquial, a más de considerar su articulación con otros planes o agendas formuladas por las demás instituciones públicas y privadas que prestan bienes y servicios en el territorio.

El Plan Operativo Anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la pro forma presupuestaria. El Plan Operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

Misión

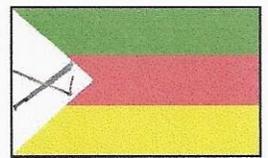
Fortalecer el trabajo organizativo en todas de las comunidades de la junta parroquial de La América

Visión

La Misión que tiene la Gad Parroquial es colaborar con el desarrollo de las comunidades, en vialidad, productividad, y asistencia técnica en las diferentes áreas.

Valores Institucionales

- Solidaridad
- Honestidad
- Compromiso de servicio a la sociedad.
- Lealtad
- Eficiencia
- Mejoramiento continuo
- Humanismo



- Compañerismo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Componente biofísico.

1- Gestionar el buen uso y manejo, conservación de los recursos naturales de la parroquia.

Componente socio cultural.

1- Gestionar para mejorar los espacios públicos, infraestructura y la cobertura de servicios de calidad y oportunos para una buena recreación, salud, educación, con especial atención a los grupos vulnerables

Componente económico.

1- Promover e implementar el desarrollo económico de la parroquia gestionando e implementando infraestructura de apoyo al sector agro productivo.

Componente asentamientos humanos.

1- Gestionar para mejorar la infraestructura y dotar Servicios Básicos de calidad a la Población de la parroquia

Componente movilidad conectividad y energía.

1- Gestionar para el mantenimiento y construcción de nuevas vías, y mejorar los servicios de conectividad y energía.

Componente político institucional.

1- Implementar y fortalecer la gestión parroquial que permita tener una administración eficiente y eficaz, planificada, y participativa.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL LA AMÉRICA
JIJIJAPA-MANABÍ**

RUC: 1360030890001



COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PNBV	INDICADORES DE GESTION	META	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS	RECURSOS GAPRLA	PRESUPUESTO			RESPONSABLE	PERIODO		
								GADP	EXTERNO	GESTIÓN		DESDE	HASTA	
BIOFISICO	Contar con un ambiente sano y saludable que garantice la sostenibilidad de los recursos naturales distribuya los riesgos y vulnerabilidades naturales o antropicos de la parroquia La América	: GARANTTZAR LOS DERECHOS DE LAS NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL		Reducir la contaminación ambiental de la parroquia	Mitigar impacto ambiental mediante la utilización de bacteria EPICYN en las pozas sépticas de la parroquia.	591.59		X			X	GADPR. LA AMÉRICA- GAD JIJIJAPA	nov-20	dic-20
					Instalación de la planta de tratamiento de las aguas residuales en la parroquia La América				X	GADPR. LA AMÉRICA- GAD JIJIJAPA	sep-20	nov-20		
					Ampliación del Sistema de Alcantarillado y reubicación de la poza séptica.				X	GADPR. LA AMÉRICA- GAD JIJIJAPA	jul-20	nov-20		
					Aporte al consorcio del cambio climático CONGOPE	5000				GADP LA AMÉRICA	ene-20	dic-20		
SOCIO CULTURAL	Lograr el desarrollo equilibrado, justo y equitativo de la parroquia La América	AUSPICJAR LA IGUALDAD, LA COHESION, LA INCLUSION, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y		Desarrollo productivo y empresarial de los habitantes de la parroquia La América	Proyecto de futbol para mlh@s de la parroquia la América y sus comunidades	6,480.00		X			X	GADP LA AMÉRICA	ago-20	oct-20
					Concientización sobre la el uso de agroquímicos				X	GADPR. LA AMÉRICA- UNESUM	abr-20	jul-20		

Dirección: Parroquia La América – Cda. Mentor Altamirano – Calle Santa Rosa.

Email: gobiernoamerica@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL LA AMÉRICA
JIPIJAPA-MANABI**

RUC: 1360030890001



ECONOMICO PRODUCTIVO	Potencializar la actividad agropecuaria mediante el mejoramiento productivo y la creación de estrategias de comercialización	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA MATRIZ PRODUCTIVA	Recintos beneficiados		TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD								
					Materiales para capacitación a niños, jóvenes, adultos y persona de tercera edad de la parroquia La América, en coordinación con el INFOCENTRO.	1800,00		x		x	GADP LA AMERICA	ene-20	nov-20
					Fortalecer las capacidades de niños, jóvenes y adultos mediante cursos de fortalecimiento	8.400,00		x		x	GADP LA AMERICA	ago-20	oct-20
					Adecuación de la una area para atención de sector vulnerable	120,00		x			GADP LA AMERICA	ago-20	sep-20
					Fortalecimiento productivo de la crianza de pollos crólios a través de la tecnificación del proceso productivo y asociatividad	1500		x			GADP LA AMERICA	SET-2020	sep-20
					Mantenimiento de mini albarradas con la dotación de geomembrana para diferentes recintos de la Parroquia La América	1960		x			GADP LA AMERICA	oct-20	oct-20
					Fortalecimiento a la Asociación Santa Rosa y San Ramón de la parroquia La América y personas de tercera edad, mediante entrega de pollos e insunus.	4000		x			GADP LA AMERICA	sep-20	sep-20

Dirección: Parroquia La América – Cda. Mentor Altamirano – Calle Santa Rosa.

Email: gobiernoamerica@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL LA AMÉRICA
JIPIJAPA-MANABÍ**

RUC: 1360030890001



MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION EN LA VIAS DE LA	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA MATRIZ PRODUCTIVA	PORCENTAJE DE MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE VIAS EN EL SECTOR RURAL	VIAS RURALES EN MEJOR ESTADO	Mejorar vias de ingresos en varios sectores productivos del parroquia	12,000.00	x	x	GADP LA AMERICA	ene-20	dic-20
ASENTAMIENTO HUMANO	GESTIONAR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA PARROQUIA	OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	SECTORES REGENERADOS	GESTIONAR LA REGENERACION DE VARIOS ESPACIOS PUBLICOS	Establecimiento y Dotación de colino de platanos y de plantas frutales en varias comunidades de la parroquia América.	1500	x		GADP LA AMERICA	nov-20	nov-20
					Mejoramiento de espacios turísticos en los Recintos El Salto de Cuenca y Cuenca	1,650.00	x		GADP LA AMERICA	oct-20	oct-20
					Mejoramiento del sistema de agua del Recinto Las Tabladas, mediante la adquisición de una bomba eléctrica y material construcción	1,500.00	x		GADP LA AMERICA	jul-20	jul-20
					Adquisición de material para adensamiento para varias comunidades de la parroquia América.	3,500.00	x		GADP LA AMERICA	oct-20	oct-20
					Obras de alcantillado para la cabecera parroquial	6,215.00	x	x	GADP LA AMERICA	may-20	sep-20
					Mantenimiento parque de la cabecera parroquial	600.00	x		GADP LA AMERICA	jun-20	jun-20
					Construcción de marquesina en Cerro Grande	1,500.00	x		GADP LA AMERICA	oct-20	oct-20

Dirección: Parroquia La América – Cda. Mentor Altamirano – Calle Santa Rosa.

Email: gobiernoamerica@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL LA AMÉRICA**

JIPIJAPA-MANABÍ
RUC: 1360030890001



MANTENIMIENTO Y ADQUISICIONES	ADQUIRIR Y EQUIPAR MATERIALES PARA CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA PARROQUIA	GASTOS VARIOS DE LA GESTION PUBLICA	GASTOS EN PERSONAL Y FINANCIEROS	Gastos de sueldo, seguros, costos financieros y otros	1,877.91	98,386.30	X			GADP LA AMERICA	mar-20	may-20
Mantenimiento y desarrollo de sistemas informáticos							X			GADP LA AMERICA	mar-20	may-20
espectáculos sociales					1,200.00		X			GADP LA AMERICA	jun-20	jun-20
Gastos de sueldo maquinista					11,736.32		X			GADP LA AMERICA	ene-20	dic-20
Gastos adquisición de mobiliario					200.00		X			GADP LA AMERICA	nov-20	nov-20
Gastos para suministros de emergencia					1,400.00		X			GADP LA AMERICA		
										GADP LA AMERICA	ene-20	dic-20

[Signature]

Ing. Pascual Castillo Piguave
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LA AMERICA**
130381422-0
0991426010



[Signature]

Ing. Mayra Regalado Vásquez
**SECRETARIA - CONTADORA
GADP PARROQUIA LA AMERICA**

Dirección: Parroquia La América - Cda. Mentor Altamirano - Calle Santa Rosa.
Email: gobiernoamerica@gmail.com